

DESAFÍO SANLUISEÑO EN EL IFDC SL
BASES Y CONDICIONES

BASES DEL CONCURSO

TEMA: La Puntanidad y el Sanluisismo en el IFDC SL

GENERAL:

El Área de Extensión, Área Administrativa Contable y la Biblioteca Pedagógica Rosenda Quiroga del IFDC-SL, organizan para la semana de de la Puntanidad y Sanluisismo, el "Desafío sanluisiense en el IFDC SL", cuyo objetivo es generar vínculos identitarios de la Provincia de San Luis, entre docentes y estudiantes, a través de comidas regionales, danzas y canto regional.

PARTICIPANTES:

Estudiantes de todos lo profesorados del IFDC SL

CATEGORÍAS:

1. Comidas típicas (Dulce y/o salado)
2. Música y canto
3. Danza regional

CONDICIONES E INSCRIPCIÓN:

Fecha y hora del concurso: 23 de agosto de 2019 de 11.00 a 15.00hs.

Fecha límite de inscripción: 21 de agosto de 2019

Forma de participación: Se podrán inscribir estudiantes de todos los profesorados, sólo en una de las tres categorías.

JURADO:

Los participantes serán evaluados por un jurado que estará compuesto por tres miembros del IFDC-SL

PREMIOS:

Por cada categoría se entregarán 3 (tres) premios para el primer, segundo y tercer lugar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CATEGORÍA COMIDAS:

Objetivo:

Promover la gastronomía típica de San Luis.

Revalorizar la comida de San Luis mediante la exposición de los platos típicos presentados en el concurso.

Requisitos:

Cada grupo presentará un (1) plato típico salado o uno (1) dulce o postre (Son dos rubros)

La exposición del plato no debe exceder los 5 minutos, debe estar preparada y ornamentada al criterio y gusto de los participantes.

Se debe prever la presentación de un plato para cada miembro del jurado.

Los grupos pueden estar conformados por dos o más estudiantes, asimismo cada grupo estará representado por un máximo de dos estudiantes al momento de la exposición de la respectiva gastronomía.

La comida debe ser traída ya preparada y lista para su consumo (Pueden hacer en cantidad y ser vendidos entre los asistentes).

Habrán dos jurados: uno para las comidas dulces y otro para las comidas saladas.

Cada jurado estará compuesto por tres miembros del IFDC-SL

Criterios

El jurado calificará un (1) plato típico bajo los siguientes criterios:

Presentación de los stands. De 0 a 5 puntos.

Exposición de las comidas a cargo del alumno (a). De 0 a 5 puntos.

Utilización de ingredientes regionales o departamentos participantes. De 0 a 5 puntos.

CATEGORÍA CANTOS:

Objetivo:

Promover y revalorizar la música sanluisiense.

Requisitos:

Se debe mencionar nombre, género de la canción, tiempo, cantidad de integrantes.

Instrumentos a utilizar.

Cada grupo, en caso de utilizarlos debe traer sus instrumentos.

El cupo mínimo de concursantes por grupo es de 1 (uno) integrante.

Todas las canciones deberán ser de autores sanluisienses o cantos que estén dedicados a San Luis.

El tiempo de la presentación puede ser de una hasta el máximo de dos canciones.

Los participantes serán evaluados por el panel de jurados elegidos, que estará compuesto por tres miembros del IFDC-SL

Criterios:

El jurado calificará a los participantes bajo los siguientes criterios:

Calidad Interpretativa. De 0 a 5 puntos.

Vocalización. De 0 a 5 puntos.

Desenvolvimiento escénico. De 0 a 5 puntos.

Ritmo y armonía. De 0 a 5 puntos

CATEGORÍA DANZAS:

Objetivo:

Reconocer y promover las danzas típicas de la Provincia.

Requisitos:

El cupo mínimo de concursantes por grupo es de 2 (Dos) integrantes.

El tiempo de la presentación será el de dos danzas folklóricas.

No es obligatorio estar caracterizado para participar.

Criterios:

Diseño de Coreografía: Se evaluará la estructura de movimientos y concepto artístico. De 0 a 5 puntos.

Interpretación Musical: El virtuosismo y dominio de baile De 0 a 5 puntos.

Presentación: Se evaluará el dominio de escenario, interacción con el público De 0 a 5 puntos